



ORD N° 0133 /

**ANT.** : Oficio Ordinario N° 213580 Ministerio de Medio Ambiente, Revisión y actualización del PPDA Chillán y Chillán Viejo de la Región Ñuble.

**MAT.** : Solicita representante para integrar Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto de revisión y actualización del PPDA Chillán y Chillán Viejo de la región del Ñuble.

SANTIAGO, 25 MAR 2022

**DE : SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE  
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, mediante el presente se responde la solicitud del Ministerio de Medio Ambiente en torno a la definición de integrantes para el Comité Operativo relacionado al inicio del proceso de revisión del "PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO" en la Región del Ñuble, Resolución exenta N° 536 de fecha 7 de junio de 2021. Desde el MINVU se establecen a los siguientes profesionales para integrar parte de dicho Comité:

Representante Titular:

Carla Landaeta Jeria, Arquitecta – Sección Habitabilidad y Eficiencia Energética – DETEC, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, MINVU

Email Contacto: clandaeta@minvu.cl

Fono Contacto: (T) +56 2 2901 2250

Representante Suplente:

Camilo Lanata Giralte, Arquitecto – Sección Habitabilidad y Eficiencia Energética – DETEC, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, MINVU

Email Contacto: clanata@minvu.cl

Fono Contacto: (T) +56 2 2901 1206

Saluda atentamente a Usted,



*R. J. A. J.*  
RCG/ LRE / MSZ / CLJ

Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte